

**EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 20

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM) al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

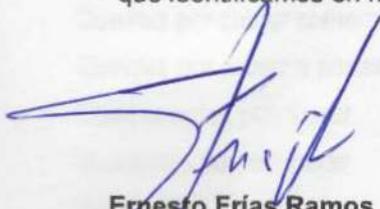
ESTADOS DE RESULTADOS FINANCIEROS

del 1 de enero de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663
Febrero 20, 2020
Guayaquil-Ecuador

	2019	2018
1	241,157	-
2	10,218	-
3	2,080	9,365
4 (a)	41,218	46,312
5	77,583	160,030
6	345,446	795,276
7	10,008	23,804
8	289	1,036
9	10,509	25,408
10	100,935	734,762



Gerente General



CPA. Alexandra Mera Flores
CONTADORA

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A.(EXIKAM)

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	12.209	469.361
Cuentas por cobrar comerciales	5	241.157	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	10.219	-
Otras cuentas por cobrar	7	6.660	9.965
Impuestos por recuperar	12 (a)	41.219	49.312
Inventarios	8	77.982	180.638
Total activo corriente		389.446	709.276
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	9	18.559	23.966
Activo intangible		950	1.520
Total activo no corriente		19.509	25.486
Total activo		408.955	734.762


 Sr. Angel Kam Mendoza
 GERENTE GENERAL


 CPA. Alexandra Mata Fiallos
 CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

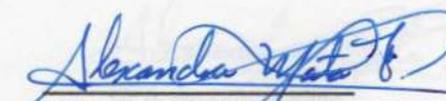
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	10	2.183	1.579
Cuentas por pagar partes relacionadas	6	-	338.252
Beneficios a empleados	11	27.396	21.355
Impuestos por pagar	12 (a)	31.433	22.639
Total pasivo corriente		61.012	383.825
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	6	257.288	286.385
Total pasivo no corriente		257.288	286.385
Total pasivo		318.300	670.210
Patrimonio			
Capital social	15	800	800
Reservas	2(k)	400	400
Utilidades retenidas	16	89.455	63.352
Total patrimonio		90.655	64.552
Total pasivo y patrimonio		408.955	734.762


 Sr. Angel Kam Mendoza
 GERENTE GENERAL


 CPA. Alexandra Mata Fiallos
 CONTADORA

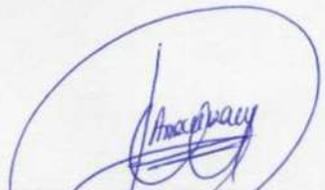
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

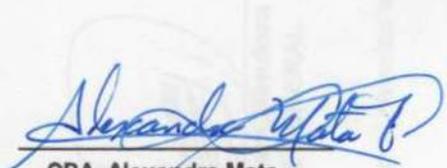
EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2019	2018
Ingresos	2 (I)	3.855.576	3.369.234
Costo de ventas	13	3.579.491	3.152.424
Utilidad bruta		276.085	216.810
Gastos administrativos	14	143.464	119.761
Utilidad operacional		143.464	119.761
Gastos financieros		5.167	5.025
Utilidad antes de participación de trabajadores		127.454	92.024
15% Participación de trabajadores	12 (c)	(19.118)	(13.804)
Utilidad antes del impuesto a la renta		108.336	78.220
Impuesto a la renta	12 (b)	(23.950)	(19.937)
Utilidad neta		84.386	58.283


Sr. Angel Kam Mendoza
GERENTE GENERAL


CPA. Alexandra Mata
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva Legal	Utilidades retenidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	400	617.672	618.872
Más (menos):				
Distribución dividendos	-	-	(447.008)	(447.008)
Reclasificación	-	-	(171.464)	(171.464)
Ajuste	-	-	5.869	5.869
Utilidad neta	-	-	58.283	58.283
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	400	63.352	64.552
Más (menos):				
Distribución dividendos (ver nota 16)	-	-	(58.283)	(58.283)
Utilidad neta	-	-	84.386	84.386
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	400	89.455	90.655


Sr. Angel Kam Mendoza
GERENTE GENERAL


CPA. Alexandra Mata Fiallos
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

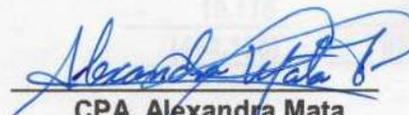
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	3.604.200	3.607.786
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	<u>(3.973.322)</u>	<u>(3.041.970)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(369.122)</u>	<u>565.816</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedad y equipo	(650)	(23.514)
Adquisición de activos intangibles	-	(2.090)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(650)</u>	<u>(25.604)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Financiamiento con partes relacionadas	(29.097)	286.385
Ajustes netos al patrimonio	-	(165.595)
Pago de dividendos	<u>(58.283)</u>	<u>(447.008)</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(87.380)</u>	<u>(326.218)</u>
Incremento neto en efectivo	(457.152)	213.994
Saldo al inicio del año	469.361	255.367
Saldo al final del año	<u>12.209</u>	<u>469.361</u>



Sr. Angel Kam Mendoza
GERENTE GENERAL



CPA. Alexandra Mata
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	84.386	58.283
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	6.627	6.374
	<u>6.627</u>	<u>6.374</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(229.759)	236.423
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10.219)	-
Inventarios	102.656	40.037
Cuentas por pagar	(3.679)	(18.191)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(338.252)	247.654
Beneficios a empleados	19.118	(4.764)
	<u>(460.135)</u>	<u>501.159</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(369.122)</u>	<u>565.816</u>



Sr. Angel Kam Mendoza
GERENTE GENERAL



CPA. Alexandra Mata Fiallos
CONTADORA

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S.A. (EXIKAM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

EXPORTADORA & IMPORTADORA KAM S. A. (EXIKAM) (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Buena Fe, el 5 de junio del 2008 inscrita en el registro mercantil el 24 de julio del 2008. Tiene por actividad la comercialización y exportación de cacao en grano. Durante los años 2019 y 2018 el 99% de sus ingresos fueron por venta de cacao. Las instalaciones están ubicadas San Jacinto Vía Santo Domingo, Cantón Buena Fe Provincia de Los Ríos.

Al 31 de diciembre del 2019 el personal total de la Compañía es de 10 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en área operativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de Exportadora & Importadora Kam S.A. (EXIKAM) se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Otras cuentas por cobrar.-** Corresponde anticipos a proveedores y préstamos a empleados. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones con los proveedores de materias primas, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar accionista.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto y largo plazo, por distribución de dividendos y préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(d) Inventarios.-

Corresponde al cacao, maíz y pimienta los cuales están registrados al costo de adquisición.

(e) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes que son liquidados en función a la entrega del producto con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurrir.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Activos intangibles. –

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(h) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(i) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(k) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(l) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes han sido entregados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de la exportación de cacao.

(m) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(o) Distribución de dividendos.-

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	3.430	15.299
Bancos	8.779	454.062
	<u>12.209</u>	<u>469.361</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes comerciales (1)	241.157	-
	<u>241.157</u>	<u>-</u>

- (1) Representan saldos adeudados por clientes, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en su totalidad.

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar a corto plazo		
Accionistas	10.219	-
	<u>10.219</u>	<u>-</u>
Por pagar a corto plazo		
Accionistas	-	338.252
	<u>-</u>	<u>338.252</u>
Por pagar a largo plazo (1)		
Accionistas	257.288	286.385
	<u>257.288</u>	<u>286.385</u>

(1) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo y no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento.

Las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2019</u>	
	Dividendos Recibidos	Total
Angel Kam Mendoza	11.657	11.657
Fengzhi Li Zheng	46.626	46.626
	<u>58.283</u>	<u>58.283</u>
	<u>2018</u>	
	Dividendos Recibidos	Total
Angel Kam Mendoza	89.402	89.402
Fengzhi Li Zheng	357.606	357.606
	<u>447.008</u>	<u>447.008</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores (1)	6.660	9.965
	<u>6.660</u>	<u>9.965</u>

(1) Representan saldos de anticipos a proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 88%

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cacao	61.759	165.662
Pimienta	16.223	13.092
Maíz	-	1.884
	<u>77.982</u>	<u>180.638</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Maquinarias y equipos	51.843	-	51.843
Equipos de computación	890	650	1.540
Muebles y enseres	4.712	-	4.712
	<u>57.445</u>	<u>650</u>	<u>58.095</u>
Depreciación acumulada	<u>(33.479)</u>	<u>(6.057)</u>	<u>(39.536)</u>
	<u>23.966</u>	<u>(5.407)</u>	<u>18.559</u>

	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Maquinarias y equipos	15.108	-	36.735	51.843
Equipos de computación	2.810	970	(2.890)	890
Muebles y enseres	1.616	-	3.096	4.712
	<u>19.534</u>	<u>970</u>	<u>36.941</u>	<u>57.445</u>
Depreciación acumulada	<u>(13.278)</u>	<u>(5.804)</u>	<u>(14.397)</u>	<u>(33.479)</u>
	<u>6.256</u>	<u>(4.834)</u>	<u>22.544</u>	<u>23.966</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	2.183	1.579
	<u>2.183</u>	<u>1.579</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido cancelados en un 98% de su saldo.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores	19.118	13.804
Beneficios sociales	5.716	5.363
Obligaciones con el IESS	2.562	2.188
	<u>27.396</u>	<u>21.355</u>

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo impuesto a la renta	22.425	16.569
Credito tributario IVA	14.001	31.741
Retenciones del periodo	4.793	463
Credito tributario impuesto a la renta	-	539
	<u>41.219</u>	<u>49.312</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	23.950	19.937
Retenciones en la fuente	6.187	1.973
Retenciones en la fuente de IVA	1.296	729
	<u>31.433</u>	<u>22.639</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	23.950	19.937
	<u>23.950</u>	<u>19.937</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	127.454	92.024
(-) 15% Participación trabajadores	(19.118)	(13.804)
(+) Gastos no deducibles	529	1.527
Utilidad gravable	108.865	79.747
Tasa impuesto a la renta (e)	22%	25%
Impuesto a la renta causado	23.950	19.937
Más (menos):		
(-) Anticipo impuesto a la renta determinado	(22.425)	(9.211)
(+) Anticipo pendiente de pago	-	862
(-) Retenciones del periodo	(4.793)	(462)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(539)
(Saldo a favor) Impuesto a pagar (ver literal a)	(3.268)	10.587

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta

de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1)

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

13. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compra de cacao	3.392.818	2.907.234
Remuneraciones y beneficios sociales	46.217	56.330
Arriendos de planta	43.200	47.800
Suministros y herramientas	26.246	17.693
Transporte	20.747	27.188
Mermas	14.540	49.374
Combustibles y lubricantes	12.190	18.685
Inspecciones sanitarias	8.694	8.654
Mantenimiento y repuestos	5.835	6.242
Depreciación	5.184	5.184
Otros costos	3.820	8.040
	<u>3.579.491</u>	<u>3.152.424</u>

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	75.304	61.802
Gastos de exportación	21.518	19.397
Servicios prestados	12.903	3.395
Impuestos municipales	6.735	650
Servicios básicos	6.052	6.497
Custodia y guardiana	4.779	8.622
Combustible	3.312	-
Afiliaciones y cuotas	2.555	2.955
Mantenimiento y repuestos	1.106	-
Depreciación	873	620
Amortización	570	570
Honorarios profesionales	556	5.257
Otros gastos	7.201	9.996
	<u>143.464</u>	<u>119.761</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Li Zheng Fengzhi	640	80%	1	640
Angel Kam Mendoza	160	20%	1	160
	800	100%		800

16. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Con fecha 09 de mayo del 2019, la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve realizar la distribución de dividendos por US\$58.283 correspondiente a la utilidad del año 2018.

17. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.